



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas usurparon el gobierno constitucional en la República Argentina por medio de un golpe de estado. Desde ese momento, el régimen militar, que se autodenominó "Proceso de Reorganización Nacional", llevó adelante una política de terror. La "desaparición", forma predominante a través de la cual ejerció la represión política, afectó a treinta mil (30.000) personas de todas las edades y condiciones sociales que fueron sometidas a la privación de su libertad y a la tortura, y entre ellas a centenares de criaturas secuestradas con sus padres o nacidas en los centros clandestinos de detención a donde fueron conducidas las jóvenes embarazadas.

La cantidad de secuestros de niños y de jóvenes embarazadas, el funcionamiento de maternidades clandestinas (Campo de Mayo, Escuela de Mecánica de la Armada, Pozo de Banfield, etc.), la existencia de listas de familias de militares en "espera" de un nacimiento en esos centros clandestinos y las declaraciones de los mismos militares demuestran la existencia de un plan preconcebido no sólo de secuestro de adultos sino también un plan sistemático de apropiación de niños.

Los niños robados como "botín de guerra" fueron inscriptos como hijos propios por los miembros de las fuerzas de represión, dejados en cualquier lugar, vendidos o abandonados en institutos como seres sin nombre N.N. De esa manera los hicieron desaparecer al anular su identidad, privándolos de vivir con su legítima familia, de todos sus derechos y de su libertad.

La Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no-gubernamental que tiene como finalidad localizar y restituir a sus legítimas familias todos los niños secuestrados desaparecidos por la represión política, y crear las condiciones para que nunca más se repita tan terrible violación de los derechos de los niños, exigiendo castigo a todos los responsables.

En este contexto, la organización Abuelas de Plaza de Mayo fue galardonada en París con el Premio de Fomento de la Paz Félix Houphouët-Boigny, que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). en reconocimiento al trabajo del organismo y a la búsqueda de quinientos (500) chicos apropiados por la dictadura.

Hubo varios aspectos que el jurado tuvo en cuenta a la hora de premiar a abuelas. Por ejemplo, que el



Legislatura de la Provincia de Río Negro

organismo logró agregar nuevos artículos en la legislación internacional de la Declaración por los Derechos del Niño, que incorporan el derecho a la identidad como un derecho inalienable. Los integrantes del jurado también tuvieron en cuenta una ley aprobada en 1987, surgida de una iniciativa de las Abuelas de Plaza de Mayo, y por la que se creó en la Argentina el Banco Nacional de Datos Genéticos, que archiva y sistematiza los mapas genéticos de todas las familias que tienen niños desaparecidos.

La postulación de las Abuelas de Plaza de Mayo fue realizada en diciembre del año pasado por el senador y ex ministro de Educación, Daniel Filmus, miembro del Comité Ejecutivo de la Unesco, quien también las candidateó para recibir el Premio Nobel de la Paz, que elige el Comité Oslo de la Fundación Nobel. Es el máximo homenaje que la Unesco rinde a personalidades e instituciones comprometidas con la lucha por la paz, los derechos humanos y la no discriminación.

En el caso de las Abuelas de Plaza de Mayo, el reconocimiento se otorgó por su aporte a la lucha por los niños desaparecidos y apropiados, y a los derechos humanos durante la dictadura, y a la memoria, justicia y la identidad a partir de la democracia". El galardón está dotado de ciento cincuenta mil (150) mil dólares. Se concede todos los años a uno o más premiados, y su designación corre a cargo de un jurado internacional integrado por importantes personalidades, que es presidido actualmente por el ex presidente de Portugal, Mario Soares. "El premio resalta el combate infatigable a favor de los derechos humanos y la paz realizado por las Abuelas frente a la opresión, la injusticia y la impunidad", señaló Soares.

El último galardonado por la Unesco en 2009 fue el ex presidente de Brasil, Lula da Silva. En ediciones anteriores también lo recibieron Nelson Mandela, Frederik W. de Klerk, Yitzhak Rabin, Shimon Peres y Yasser Arafat; el rey de España, Juan Carlos I y el ex presidente estadounidense Jimmy Carter.

La entrega del premio a las Abuelas se producirá entre mayo y junio de este año en la capital francesa.

Desde su creación en 1977, en plena dictadura, las abuelas han luchado para restituir a sus familias biológicas a todos los niños secuestrados o desaparecidos durante el régimen de facto. Gracias a su gestión, ciento dos (102) niños, de los cerca de quinientos (500) que se calcula que fueron robados a sus familias biológicas, han recuperado su identidad en los últimos años.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Según indican en su web, abuelas busca crear las condiciones para que nunca más se repita tan terrible violación de los derechos de los niños, exigiendo castigo a todos los responsables.

Por ello:

Autor: Juan Elbi Cides.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- A la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, Su satisfacción por el Galardón Fomento por la Paz recibido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en reconocimiento a la labor incansable que desarrollan desde 1977, en defensa de los derechos a la identidad de los hijos de desaparecidos durante la última dictadura militar.

Artículo 2°.- De forma.